



A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

José Antonio Rubalkaba, portavoz suplente del Grupo Parlamentario Euzko Abertzaleak-Nacionalistas Vascos, tiene el honor de presentar la siguiente **ENMIENDA DE TOTALIDAD**, a la Proposición no de Ley formulada por el Popular Vasco, “**relativa al canon digital**” (08/11/02/01/0501).

ENMIENDA DE TOTALIDAD

1. El Parlamento Vasco manifiesta la legitimidad de la protección pública de los derechos de propiedad intelectual.
2. El Parlamento Vasco insta al Gobierno Central a promover las reformas legales precisas, de manera que se posibilite el amparo de los derechos por la creación de la propiedad intelectual, acorde con las nuevas tecnologías de información, y con el acceso de los ciudadanos a la reproducción de la producción creada.

Vitoria-Gasteiz, a 23 de febrero de 2008

EUSKO ABERTZALEAK